

# SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



## Date a



# conocer

## *certifica tus competencias*

Segunda Jornada Nacional de Certificación Laboral  
del 1 de Junio al 31 de Diciembre

### *Beneficios*

- Obtención de dos certificaciones: una académica por la DGCFT y otra laboral por el CONOCER.
- Reconocimiento formal de los saberes por autoridades educativas y empresas de los diversos sectores.
- Posibilidades de autoempleo.
- Inserción en diversos sectores: laboral, económico y social.
- Ampliación de posibilidades de crecimiento profesional y laboral.

[www.conocer.gob.mx](http://www.conocer.gob.mx)  
[www.dgcft.sems.gob.mx](http://www.dgcft.sems.gob.mx)

Convocatoria dirigida a  
**ESTUDIANTES Y EGRESADOS DE  
CECATI**

### *Requisitos*

- CURP
- Identificación oficial (credencial de elector) o credencial de estudiante en caso de ser menor de edad.
- Comprobante de último grado de estudios.

**Debe presentar cualquiera de los siguientes documentos asociados con el Estándar de Competencia en el que desea Evaluarse, puede ser del 2015 a la fecha:**

- Haber obtenido el Reconocimiento Oficial de la Competencia Ocupacional (ROCO).
- Haber acreditado alguna de las especialidades ocupacionales de la oferta educativa de la DGCFT, asociado a un Estándar de Competencia.
- Haber acreditado curso de la oferta educativa de la DGCFT, asociado a un Estándar de Competencia.
- Comprobante de experiencia laboral, en los dos últimos años: carta del empleador o alta ante la SHCP asociada a su función productiva. (solo en caso que se encuentre laborando)